



**Programa de Posgrado en Especialidades Médicas
Primera Convocatoria del Proceso de Admisión 2020-2021**

Asunto: Fe de erratas sobre correo enviado a personas aspirantes elegibles para segunda etapa del proceso de admisión 2020-2021.

Estimables aspirantes:

Con el propósito de aclarar la información que contenía el correo que les llegó a las personas aspirantes (en condición de elegible para el proceso de segunda etapa 2020-2021) el día de hoy 31 de julio, por parte del "*proceso automatizado del envío de notificaciones del SIPPEM*" con respecto al resultado final de primera etapa, se les comunica que deben hacer **caso omiso** al apartado que se muestra en la siguiente imagen:

Le recordamos el periodo de recepción de documentos para la segunda etapa del proceso de ingreso:

Inicia: Martes, 1 de septiembre de 2020 07:00 a. m.

Finaliza: Lunes, 26 de septiembre de 2016 03:00 p. m.

Lugar: Sistema en línea

Si desea consultar la información de su solicitud de inscripción puede ingresar al sistema: <http://ingresoppem.ucr.ac.cr>

Debido a que la publicación de los lineamientos para la segunda etapa de la primera convocatoria 2020-2021 se ha postergado, esto quiere decir que el proceso tendrá un nuevo cronograma. Las fechas reprogramadas para cada actividad (como es el caso de la inclusión de documentos) se comunicarán de forma oportuna a cada aspirante.

Agradecemos su comprensión.